

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, etc.)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de Ciudadanos/Ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	1. Copias certificadas de Actas de entrega Recepción de Obras Contratadas. 2. Copias certificadas de contratos de obras. 3. Información general sobre las áreas de competencia de la Institución. 4. Cómo se encuentra conformada y estructurada la Institución.	1. Compra de la especie valorada. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas)	1. Entrega de la solicitud debidamente legalizada por el solicitante. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la Institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	8:00 a 17:45	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la Secretaría General del Gobierno Provincial.	Av. Cándido Rada y 9 de Abril esquina (032) 551-237	Oficina central	No	<a href="#">Solicitud de acceso a la información pública</a>	N/A	18	N/A	100%
2	Solicitudes de Obras y/o Servicios	Beneficios en áreas de competencia para las diferentes organizaciones y/o comunidades rurales de la Provincia.	1. Compra de la especie valorada. 2. Entregar la solicitud en el Prosecretaría de la Institución.	1. Entrega de la solicitud suscrita por los directivos de la comunidad y/o organización. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al área correspondiente. 3. Se dispone la inspección respectiva para el informe técnico del servicio solicitado.	8:00 a 17:45	Gratuito	15 días	Organizaciones y/o comunidades rurales de la Provincia.	Se atiende en la Secretaría General del Gobierno Provincial.	Av. Cándido Rada y 9 de Abril esquina (032) 557-237	Oficina central	No	<a href="#">Solicitud de acceso a la información pública</a>	N/A	N/A	N/A	N/A
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/12/2020							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											SECRETARÍA GENERAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											AV. VANESA VARGAS VELASCO							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:fbiswww2014@gmail.com">fbiswww2014@gmail.com</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(03) 2551-237 / 2551-226 extensión 9010							